



ORIGINAL

RESOLUCIÓN (CD) N° 247/22

Buenos Aires, 27 OCT 2022

VISTO el EX-2022-04972393- -UBA-DC#SADM_FDER y la Resolución (D) N° 727/22 dictada por el Decano ad-referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución (D) N° 727/22 se rectifica el Visto y el Artículo 1° de la Resolución (D) N° 641/22.

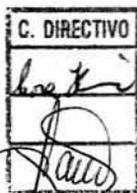
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 25 de octubre de 2022; y

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Ratificar la Resolución (D) N° 727/22 dictada ad-referéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Remítase copia a la Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Dirección General de Administración Financiera y Contable, Dirección de Presupuesto y Contabilidad, Dirección de Posgrado, Tesorería y al Programa de Asistencia Técnica y Pasantías. Agréguese copia al EX 2022-04972393- -UBA-DC#SADM_FDER y pase a sus efectos a la Dirección de Consejo Directivo.



Carolina I. Vaccaro
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO